ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA

T.S.X.GALICIA CON/AD SEC.3
003 - A CORUÑA

PLAZA DE GALICIA, 1 15004 A CORUÑA
Teléfono: 981185796 **Fax:** 981185794
Correo electrónico: sala3.contenciosoadministrativo.tsxg@xustiza.gal

Equipo/usuario: MQ

N.I.G: 15030 33 3 2021 0001957
Procedimiento: PSS PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 0007821 /2021 0001 EQL FIRMEZA Y ARCHIVO
Sobre SANIDAD Y SALUD PUBLICA
De D/ña. ASOCIACION ELEUTERIA
Abogado:
Procurador: [redacted]
Contra D/ña. CONSELLERIA DE SANIDADE
Abogado: LETRADO DE LA COMUNIDAD
Procurador:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SR./A.: [redacted]

En A CORUÑA, a ocho de noviembre de dos mil veintidós.

Transcurrido el plazo legalmente previsto sin que por las partes se haya interpuesto recurso alguno contra el Decreto dictado en estas actuaciones, **acuerdo**:

- Declarar la firmeza de la referida resolución.

- Archivar el procedimiento una vez firme la presente.

MODO DE IMPUGNACIÓN:
Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de **CINCO DÍAS**, a contar desde el siguiente al de su notificación.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CVE-: Q9wE[redacted]
Verificación: https://sede.xustiza.gal/cve